



UNIVERSIDAD COLEGIO MAYOR DE CUNDINAMARCA

OFICINA DE CONTROL INTERNO

INFORME DE AUDITORÍA

INFORME No. 101.4.2-01-2016

AUDITORÍA AL PROCESO GESTIÓN FINANCIERA

FECHA:

27 julio de 2016
Enero 13 de 2016

ELABORADO POR :

Mabel Muñoz Ramírez

RESPONSABLES DE PROCESO: Jefe de la División Financiera y Contadora (E)

METODOLOGÍA UTILIZADA

: Entrevistas
Revisión Física
Análisis, inspección documental
Visita a dependencias

1. INTRODUCCIÓN

Entendimiento de la organización:

De conformidad con los compromisos en la orden de trabajo No. 111 de 2015. Cuyo objetivo contiene la planeación y ejecución de una Auditoría contable a la gestión financiera de la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca, a continuación presentamos el informe que contiene los aspectos más relevantes observados por el auditor.

La Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca, creada por la Ley 48 de 1945, con domicilio en la ciudad de Bogotá D.C, es un ente Universitario autónomo, de régimen especial, personería jurídica, y autonomía académica, administrativa y financiera y patrimonio independiente, también es un establecimiento Público del Orden Nacional vinculado al Ministerio de Educación Nacional en lo que se refiere a las políticas y a la planeación del sector educativo, de acuerdo con el artículo 57 de la Ley 30 de 1952, reconocida como Universidad Pública por Resolución 828 del 13 de marzo de 1996 del Ministerio de Educación Nacional.

Objetivos

Promover y fomentar la formación integral, que permita asumir actividades profesionales basadas en valores fundamentales hacia una proyección social, fomentar la vivencia de principios y valores éticos, cívicos, democráticos, de tolerancia y preservación de un ambiente sano.



UNIVERSIDAD COLEGIO MAYOR DE CUNDINAMARCA

OFICINA DE CONTROL INTERNO

INFORME DE AUDITORÍA

2. OBJETIVO GENERAL DE LA AUDITORIA.

Evaluar el cumplimiento de la normatividad interna y externa que deba aplicarse, y determinar la efectividad del proceso financiero implementados por la organización para reducir los riesgos del proceso, así como la eficiencia de sus actividades, adelantadas por la vigencia año 2014.

3. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- ❖ Realizar examen para establecer en qué medida se logran los objetivos y se cumplen los planes, programas, procesos y procedimientos, y proyectos del proceso financiero que tienen origen en los planes estratégicos de la Universidad planeados para el periodo 2014.
- ❖ Examinar y conceptuar sobre la situación financiera de la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca.
- ❖ Verificar la razonabilidad de los Estados Financieros.
- ❖ Comunicar los resultados de la auditoría.

4. ALCANCE

Se realizará un examen a los Estados Financieros de la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca por el periodo comprendido Enero 1º y el 31 de Diciembre de 2014, conforme a lo conceptuado en el artículo 7º de la Ley 43 de 1990, en lo relacionado con las Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Colombia; el régimen de Contabilidad Pública conformado por el Plan General de Contabilidad Pública, Manual de Procedimientos, y Doctrina Contable Pública según Resolución 354 de 2007 expedida por la Contaduría General de la Nación; así como la norma NTCGP 1000 de 2009 y las normas adicionales a la Universidad.

De conformidad con los compromisos establecidos en el Programa Anual de Auditorías de la Universidad aprobado por el Comité Coordinador del Sistema de Control Interno, CCSCI para el año 2015, se llevará a cabo la auditoría al Proceso de Gestión Financiera, que abarcará los aspectos más relevantes a partir de la información Contable y Financiera y del aseguramiento de la información la cual será apoyo para la toma de decisiones.



UNIVERSIDAD COLEGIO MAYOR DE CUNDINAMARCA

OFICINA DE CONTROL INTERNO

INFORME DE AUDITORÍA

Dicho examen se realizará teniendo en cuenta entre otros aspectos el Plan General de Contabilidad Pública - PCGCP el cual es considerado como uno de los apoyos de la modernización de la administración financiera que busca garantizar la confiabilidad de la información y oportunidad de la toma de decisiones, la evaluación efectiva, de los programas públicos y los procesos de planeación estatal.

5. METODOLOGÍA

Para la llevar a cabo la Auditoría Financiera, se elabora el plan de auditoría, con la participación de los funcionarios de la División Financiera, revisando aleatoriamente los procedimientos que hacen parte integral de la información contable, así como las actividades realizadas durante la vigencia evaluada.

El examen a los Estados Financieros se realizará a través de revisión documental, consultas a través del Sistema de Información Contable, Novasoft, solicitud de información contable, así como las demás actividades realizadas durante la vigencia evaluada.

Con base en las deficiencias o debilidades detectadas, así como los riesgos, controles y oportunidades de mejora asociadas a ellas, se realizarán las recomendaciones encaminadas a la mejora del proceso auditado.

Descripción de las Actividades de la Auditoría.

- ❖ Reuniones de apertura y entendimiento del proceso Gestión Financiera.
- ❖ Verificación de las normativas aplicables, así como las políticas y procedimientos establecidos por la administración.
- ❖ Identificación de los controles clave del proceso.
- ❖ Definición de las pruebas a realizar y muestras objeto de evaluación, junto con los requerimientos de información.
- ❖ Validación con el Jefe de la División Financiera y Contador (e).



UNIVERSIDAD COLEGIO MAYOR DE CUNDINAMARCA

OFICINA DE CONTROL INTERNO

INFORME DE AUDITORÍA

6. TRABAJO DE CAMPO

Se realizó verificación a las cifras de los Estados Financieros de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas, el cual incluyó pruebas sustantivas y de cumplimiento a los registros de contabilidad y demás procedimientos existentes, al respecto se obtuvo información adicional la que se consideró necesaria por los dueños del proceso para realizar la actividad y comunicar el resultado.

Se realiza examen para verificar el Control Interno Contable, el cual tiene como objetivo verificar el nivel de confianza de las actividades de control y de verificación del riesgo a la Gestión Contable, y el aseguramiento de la información, la cual se toma como referencia para formular recomendaciones, así como detectar deficiencias y mejorar el sistema a medida que estas se adopten.

7. ASPECTOS RELEVANTES DE LA GESTION FINANCIERA:

VERIFICACION DE SALDOS INICIALES.

Se efectuaron pruebas analíticas sustantivas a los saldos finales en los Estados Financieros año 2013 y los iniciales año 2014.



UNIVERSIDAD COLEGIO MAYOR DE CUNDINAMARCA

OFICINA DE CONTROL INTERNO

INFORME DE AUDITORÍA

UNIVERSIDAD COLEGIO MAYOR DE CUNDINAMARCA NIT: F 18/09/2015

CONTABILIDAD - CNT082 - BALANCE DE PRUEBA

H 11:43:52

CORRESPONDIENTE A: DICIEMBRE DE 2013

P 1

CUENTA	DESCRIPCION		C Saldo final 2013 R		Saldo inicial 2014
1	ACTIVO	#	57,090,053,538.96	DB	57,090,053,539
11	EFFECTIVO	#	4,690,286,240.25	DB	4,690,286,240
1110	BANCOS Y CORPORACIONES	#	4,690,286,240.25	DB	4,690,286,240.25
12	INVERSIONES	#	25,209,612,154.49	DB	25,209,612,154.49
1201	INVERSIONES ADMINISTRACION DE	#	4,955,004,956.18	DB	4,955,004,956.18
1202	INVERSION A. L. T. PPATIVOS	#	56,781,328.25	DB	56,781,328.25
1203	INVERSIONES CON FINES DE POLITICA	#	20,182,443,560.06	DB	20,182,443,560
120750	En Entidades del Sector Solidario	#	15,382,310.00	DB	15,382,310.00
14	DEUDORES	#	374,977,902.01	DB	374,977,902.01
1407	PRESTACION DE SERVICIOS	#	46,974,894.57	DB	46,974,894.57
1413	TRANSFERENCIAS POR COBRAR	#	116,447,050.00	DB	116,447,050.00
1470	OTROS DEUDORES	#	211,555,957.44	DB	211,555,957
16	PROPIEDADES PLANTA Y EQUIPO	#	10,533,248,293.55	DB	10,533,248,293.55
1605	TERRENOS	#	3,780,710,910.21	DB	3,780,710,910.21
1635	BIENES MUEBLES EN BODEGA	#	1,265,515,394.24	DB	1,265,394.24
1640	EDIFICACIONES	#	6,190,558,615.33	DB	6,190,558,615.33
1650	REDES, LINEAS Y CABLES	#	253,682,994.41	DB	253,682,994.41
1655	MAQUINARIA Y EQUIPO	#	473,644,302.37	DB	473,644,302.37
1660	EQUIPO MEDICO Y CIENTIFICO	#	2,562,596,073.56	DB	2,562,596,073.56
1665	MUEBLES, ENSERES Y EQUIPO DE	#	1,395,987,178.01	DB	1,395,987,178.01
1670	EQUIPOS DE COMUNICACIÓN Y	#	2,742,478,405.31	DB	2,742,478,405.31
1675	EQUIPO DE TRANSPORTE, TRACCION Y	#	173,139,868.88	DB	173,139,868.88
1680	EQUIPO DE COMEDOR, COCINA,	#	98,500,680.71	DB	98,500,680.71
1685	DEPRECIACION ACUMULADA (CR)	#	8,348,638,938.15	C -	8,348,638,938.15
1695	PROVISIONES PARA PROTECC. DE	#	54,927,191.33	C	54,927,191.33
19	OTROS ACTIVOS	#	16,281,928,948.66	DB	16,281,928,948.66
1905	BIENES Y SERVICIOS PAGADOS POR	#	146,097,513.00	DB	146,097,513.00
1910	CARGOS DIFERIDOS	#	892,345,526.54	DB	892,345,526.54
1920	BIENES ENTREGADOS A TERCEROS	#	6,479,874.76	DB	647,974.760
192001	Bienes Muebles Entregados en Admón	#	6,479,874.76	DB	6,479,874.76
1925	AMORTIZAC ACUM DE B.ENTREG A	#	6,479,874.76	C -	6,479,874.76
1960	BIENES DE ARTE Y CULTURA	#	1,740,374,535.65	DB	1,740,374,535.65
1970	INTANGIBLES	#	369,461,508.81	DB	369,461,508.81
1975	AMORTIZAC ACUMULADA INTANG(CR)	#	227,781,140.85	C	227,781,140.85
1999	VALORIZACIONES	#	13,361,431,005.51	DB	13,361,431,005.51
2	PASIVO	#	2,099,137,515.43	C	2,099,137,515.43
24	CUENTAS POR PAGAR	#	196,282,451.20	C	196,282,451.20
2401	ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS	#	7,029,600.10	C	7,029,600.10
2425	ACREEDORES	#	107,060,487.10	C	107,060,487.10
2436	RETENCION EN LA FUENTE E IMPUESTO	#	51,272,000.00	C	51,272,000.00
2440	IMPUESTOS CONTRIBUC. Y TASAS POR	#	7,392,364.00	C	7,392,364.00
2455	DEPOSITOS RECIBIDOS EN GARANTIA	#	23,528,000.00	C	23,528,000.00
25	OBLIGACIONES LABORALES Y DE	#	441,736,591.00	C	441,736,591.00
2505	SALARIOS Y PRESTACIONES SOCIALES	#	441,736,591.00	C -	441,736,591.00
29	OTROS PASIVOS	#	1,461,118,473.23	C -	1,461,118,473.23
2910	INGRESOS RECIBIDOS POR	#	1,461,118,473.23	C -	1,461,118,473.23
3	PATRIMONIO	#	49,565,798,397.35	C -	54,990,916,023.14
3208	CAPITAL FISCAL	#	37,641,338,567.64	C -	37,641,338,567.64
3230	RESULTADOS DEL EJERCICIO	#	0.00	C -	5,425,117,625.79
3235	SUPERAVIT POR DONACION	#	167,485,832.84	C -	167,485,832.84

Página 5 de 31

Verif. Ch82

Versión 1



UNIVERSIDAD COLEGIO MAYOR DE CUNDINAMARCA

OFICINA DE CONTROL INTERNO

INFORME DE AUDITORÍA

25	OBLIGACIONES LABORALES Y DE	#	441,736,591.00	C		441,736,591.00
2505	SALARIOS Y PRESTACIONES SOCIALES	#	441,736,591.00	C	-	441,736,591.00
29	OTROS PASIVOS	#	1,461,118,473.23	C	-	1,461,118,473.23
2910	INGRESOS RECIBIDOS POR	#	1,461,118,473.23	C	-	1,461,118,473.23
3	PATRIMONIO	#	49,565,798,397.35	C	-	54,990,916,023.14
3208	CAPITAL FISCAL	#	37,641,338,567.64	C	-	37,641,338,567.64
3230	RESULTADOS DEL EJERCICIO	#	0.00	C	-	5,425,117,625.79
3235	SUPERAVIT POR DONACION	#	167,485,832.84	C	-	167,485,832.84
3240	SUPERAVIT POR VALORIZACION	#	13,361,431,005.51	C	-	13,361,431,005.51
3255	PATRIMONIO INSTITUCIONAL	#	1,319,573.81	C	-	1,319,573.81
3270	PROV. DEPRECIACIONES Y AMORTIZ	#	1,605,776,582.45	DB	-	1,605,776,582.45
83	DEUDORAS DE CONTROL	#	25,590,081,199.31	DB	-	25,590,081,199.31
8306	BIENES ENTREGADOS EN CUSTODIA	#	25,194,229,844.49	DB	-	25,194,229,844.49
8361	RESPONSABILIDADES	#	382,727,669.00	DB	-	382,727,669.00
8390	Otras cuentas deudoras de control	#	13,123,685.82	DB	-	13,123,685.82
89	DEUDORAS POR CONTRA (cr)	#	25,590,081,199.31	C	-	25,590,081,199.31
8915	DEUDORAS DE CONTROL POR CONTRA	#	25,590,081,199.31	C	-	25,590,081,199.31
91	RESPONSABILIDADES CONTINGENTES	#	1,073,897,482.00	C	-	1,073,897,482.00
9120	Litigios o Demandas	#	1,073,897,482.00	C	-	1,073,897,482.00
93	ACREEDORAS DE CONTROL	#	2,434,964.50	C	-	2,434,964.50
99	ACREEDORAS POR CONTRA (DB)	#	1,076,332,446.50	DB	-	1,076,332,446.50
9905	Responsabil. Contingentes por contra-	#	1,073,897,482.00	DB	-	1,073,897,482.00
9915	ACREEDORAS DE CONTROL POR	#	2,434,964.50	DB	-	2,434,964.50

TOTAL GENERAL: # **179,619,995,289.11**

114,180,107,077.53

FUENTE:
NOVASOF

- El objetivo de esta prueba es obtener suficiente evidencia sobre si los saldos iniciales contienen errores significativos que puedan afectar los Estados Financieros del periodo auditado año 2014, y si las Políticas Contables se han aplicado apropiadamente de acuerdo al marco de referencia de información financiera.



UNIVERSIDAD COLEGIO MAYOR DE CUNDINAMARCA

OFICINA DE CONTROL INTERNO

INFORME DE AUDITORÍA

Aplicación de prueba al procedimiento elaboración de conciliaciones bancarias mensuales para efectos contables año 2014.

En el periodo auditado se evidencian los siguientes saldo s/g extracto

Cuenta	Entidad	Titular	Saldo s/g extracto a Dic 31 de 2014	Saldo s/g libros a Dic 31 de 2014	Diferencia
Cuenta Corriente 0100028138	BANCO 88VA	UCMC	18,507,223	18,507,223	-
Cuenta Corriente 031-06001-5	BANCO POPULAR 15	UCMC	166,181,974	85,744,109	80,437,865
Cuenta Corriente 007069999642	DAVIVIENDA CUENTA CORRIENTE	UCMC	54,741,228	31,588,361	23,152,867
Cuenta Corriente 039222062	BANCO CORPBANCA CUENTA CORRIENTE	UCMC	317,322,360	317,322,360	-
Cuenta Corriente 009-01048-9	BANCO POPULAR CTA Ahorros	UCMC	77,589,951	77,589,951	-
Cuenta de ahorros Davivienda 007000339429	DAVIVIENDA Cta Ahorros	UCMC	600,043,520	600,043,520	-
Cuenta de ahorros 88VA- Cuenta de ahorros	88VA	UCMC	8,963,484	8,963,484	-
Cuenta de ahorros 059015933	AV VILLAS	UCMC	3,398,047,296	3,398,047,296	-

Cuenta	Entidad	Titular	Saldo s/g extracto a Dic 31 de 2014	Saldo s/g libros a Dic 31 de 2014	Diferencia
Carteras Colectivas	Fiducoidex	UCMC	12,435,431	12,435,431	-
	Fondo de desarrollo de la educación superior				
Participación entidades del sector solidario	FODESEP	UCMC	15,382,310	15,382,310	-

Cuenta	Entidad	Titular	Saldo s/g extracto a Dic 31 de 2014	Saldo s/g libros a Dic 31 de 2014	Diferencia
CDT	Av villas	UCMC			-
CDT	Banco de Occidente	UCMC			-
CDT	Bancolombia	UCMC	2,000,000		2,000,000
CDT	CORPBANCA	UCMC			-
TES CLASE B	Banco de la República	UCMC			-



UNIVERSIDAD COLEGIO MAYOR DE CUNDINAMARCA

OFICINA DE CONTROL INTERNO

INFORME DE AUDITORÍA

Verificación de los cheques pendientes de cobro

Banco Davivienda Cuenta 9642

AÑO	MES	NUM DOC	CHEQUE	VALOR	BENEFICIARIO	Fecha de cobro
2014	12		20641-7	1,848,000	ROGER LEDEZMA	07/01/2015
2014	12		20642-0	1,848,000	CHANT ACEVEDO JENNIFER IDALY	07/01/2015
2014	12		20643-4	1,200,000	JAMES EDWARD LEAVER GUILLEN	10/02/2015
2014	12		20644-8	5,776,800	JAVIER FERNANDO VILLAMIZAR FERNANDO	13/01/2015
2014	12		20645-1	320,000	MARIA ALEJANDRA GONZALEZ WILCHE5	03/02/2015
2014	12		20646-5	113,000	ROBAYO QUINTERO DIEGO	06/04/2015
2014	12		20647-9	221,000	NIÑO CASTELLANOS DIANA	22/01/2015
2014	12		20648-2	11,939,067	UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL	20/02/2015
		TOTAL		23,265,867		

Cheques pendientes de Cobro Cuenta Banco Popular 110-031-06001-5

AÑO	MES	NUM DOC	CHEQUE	VALOR	BENEFICIARIO	FECHA DE COBRO	VERIFICADO
2014	12	43058	4916	529,104	REO DE PEDAGOGIA S.A.	19/02/2015	OK
2014	12	43829	4950	80,000	LUZ ALEJANDRA TORRES	26/01/2015	OK
2014	12	43831	4952	120,000	LAURA DANIELA GONZALEZ RUBIANO	09/01/2015	OK
2014	12	43835	4956	80,000	GENESIS THALIA RUMBO CAMPO	26/01/2015	OK
2014	12	44019	4961	760,447	MONICA ANDREA MUÑOZ MORALES	14/01/2015	OK
2014	12	44020	4962	1,592,001	ROJAS TOVAR ROGER	06/03/2015	OK
2014	12	44021	4963	1,953,000	TRUJILLO CASTELLANOS ALBERTO	21/01/2015	OK
2014	12	44022	4964	231,000	CASTELLANOS GRIMALDOS MATEO	03/02/2015	OK
2014	12	44023	4965	425,000	CABRERA LOPEZ LUZ	16/01/2015	OK
2014	12	44024	4966	2,000,000	JORGE AUGUSTO SOLANO RODRIGUEZ	09/01/2015	OK
2014	12	44182	4968	12,150,713	KAZARCOL LTDA	13/01/2015	OK
2014	12	44183	4969	59,156,600	HYH ASOCIADOS	09/01/2015	OK
2014	12	44184	4970	680,000	PIRAJAN QUINTERO INGRID	16/01/2015	OK
2014	12	44185	4971	680,000	URREA SUAREZ MARIA CAMILA	08/01/2015	OK

Total 80,437,865

Verificación cheques de cobro año 2013.



UNIVERSIDAD COLEGIO MAYOR DE CUNDINAMARCA

OFICINA DE CONTROL INTERNO

INFORME DE AUDITORÍA

AÑO	MES	NUM DOC	CHEQUE	VALOR	BENEFICIARIO	Fecha de cobro
2013	12	41322	66684-0	\$1,153,414	PAGO NOMINA -GUANA CASTILLO EGAR AR	14/01/2014
2013	12	41323	66685-4	\$1,537,833	PAGO NOMINA -BARRIOS MARQUEZ ERNES	15/01/2015
2013	12	41324	66686-8	\$1,730,098	PAGO NOMINA-GONZALEZ NOVOA HENRY	24/01/2015
2013	12	41325	66687-1	\$1,297,575	PAGO NOMINA JAMES TORRES VICTOR JULI	20/01/2015
2013	12	41326	66688-5	\$777,975	PAGO DE NOMINA SANABRIA MARTINEZ JO	15/01/2015
2013	12	41327	66689-9	\$890,340	RODRIGUEZ FIGUEROA CAMILA ANDREA	21/01/2015
2013	12	41328	66690-8	\$1,101,355,533	MULTI IMPRESORAS SAS	21/03/2015
2013	12	41337	66691-1		GALLINA DE CABEZAS	No cobrado
2013	12	41338	66692-5	\$464,000	ARISMA S.A	20/01/2014
2013	12	41339	66693-9	\$667,527,994	INTERMUSICA LTDA	29/01/2015
2013	12	41340	66694-2	\$944,395	ESPITIA CAMARGO NELSON Y/O SOLO ASEO	N.P

Se indaga por el cheque pendiente de cobro No. 41337 por valor de \$7.868.689 cuyo beneficiario Figura Gallina de Cabezas, se obtiene contestación por parte del Banco Davivienda que dicho cheque no ha sido cobrado.

INVERSIONES

En relación a las inversiones de la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca se evidenciaron 11 actas de comité de inversiones por el año 2014.

En el contenido de ellas se estableció que se mantuvieron recursos libres en diversas entidades financieras y se estableció como política que las inversiones se colocarían en entidades financieras con calificación triple AAA, lo cual garantiza su seguridad, frente al riesgo y la rentabilidad.

Se evidencia la adecuada administración, manejo y control de las inversiones por parte de la UCMC, se observa el cumplimiento a lo pactado en los diferentes comités de inversiones, en cuanto a los traslados, montos y plazos establecidos.

El portafolio de inversiones representa el 37.34% del total del activo. Al 31 de diciembre de 2014 el portafolio de inversiones registró una disminución de \$1.418 millones respecto a la vigencia de 2013, sin embargo frente a la participación de activos presentó un aumento en 44.15%.



UNIVERSIDAD COLEGIO MAYOR DE CUNDINAMARCA

OFICINA DE CONTROL INTERNO

INFORME DE AUDITORÍA

EJECUCION PRESUPUESTAL GASTOS

UNIVERSIDAD COLEGIO MAYOR DE CUNDINAMARCA
EJECUCION PRESUPUESTAL DE GASTOS VIGENCIA 2014
MILLONES DE PESOS

RUBROS	APROPiAcIóN			EJECUCIóN			% EJECUCIóN		
	REC NAcIóN	REC PROPIOS	TOTAL	REC NAcIóN	REC PROPIOS	TOTAL	REC NAcIóN	REC PROPIOS	TOTAL
GASTOS Y APROPIACIóNES	28,239	21,921	42,160	28,322	28,357	40,279	99.42%	91.95%	95.69%
FUNCIONAMIENTO	18,929	15,794	34,723	18,812	14,828	33,640	99.38%	93.88%	96.88%
SERVICIOS PERSONALES	18,871	11,312	38,183	18,757	10,495	29,252	99.40%	92.78%	96.92%
Docentes de Planta	1,756	2,692	4,448	3,748	2,691	4,431	99.09%	99.96%	99.62%
Docentes catedráticos	6,367	211	6,578	6,181	14	6,297	98.68%	6.64%	95.73%
Docentes Ocasionales	3,865	5,736	9,601	3,865	5,349	9,214	100.00%	93.25%	95.97%
Personal Administrativo	6,508	843	7,351	6,494	704	7,198	99.78%	83.51%	97.91%
Honorarios	0	517	517	8	431	431	0.00%	83.37%	81.37%
Supernumerarios	375	788	1,163	375	788	1,163	100.00%	100.00%	100.00%
Otros Servicios personales	8	252	252	0	246	246	8.80%	97.62%	97.62%
Aprendices	8	273	273	8	272	271	0.00%	99.63%	99.63%
GASTOS GENERALES	3	3,694	3,697	3	3,577	3,580	100.00%	96.83%	96.84%
Adquisición de Bienes	0	1,434	1,434	0	1,362	1,362	0.00%	94.98%	94.68%
Adquisición de Servicios	0	1,681	1,682	0	1,672	1,672	8.00%	99.41%	99.41%
Impuestos tasas y Multas	8	94	94	0	93	93	8.00%	98.94%	98.94%
Salidas pedagógicas	0	191	391	0	190	198	0.00%	99.48%	99.48%
Otros Gastos Generales	8	32	32	0	11	11	0.00%	34.38%	14.38%
Plan Estratégico Operativo	0	117	117	8	130	118	0.00%	94.82%	94.82%
Programa ambiental	8	33	33	8	33	31	8.00%	100.00%	100.80%
Convenios Educación Continuada	3	111	114	3	106	189	100%	95.50%	95.61%
TRANSFERENCIAS	55	788	843	52	756	888	94.55%	95.94%	95.85%
Externas	55	0	55	52	-	52	94.55%	8%	94.55%
Cuota de Auditoría	55	0	55	52	-	52	94.55%	0%	94.55%
Interna	0	788	788	8	756	756	8.00%	95.94%	95.94%
Bienestar Universitario	0	788	788	0	756	756	8.00%	95.94%	95.94%
INVERSIóN	1,310	6,127	7,437	1,318	5,329	6,639	100.00%	86.98%	89.27%
INFRAESTRUCTURA	0	1,100	1,100	8	1,045	1,045	0.00%	95.00%	95.00%
Adecuación y Mantenimiento Planta física	8	688	688	8	634	614	8.00%	92.15%	92.15%
Consolidación Oferta Académica sese PLENOSOL	8	412	412	8	411	411	8.00%	99.76%	99.76%
DOTACIóN	1,310	1,696	3,006	1,338	1,559	2,869	180.00%	91.92%	95.44%
Aplicación Informática Educativa	827	1,179	2,006	827	1,105	1,932	100.00%	93.72%	96.31%
Adq. Equipos e implementos de Lab	96	254	358	96	252	348	100.00%	99.21%	99.43%
Adquisición Material Biblioteca	387	263	650	387	202	589	100.00%	76.81%	90.62%
PLAN DE DESARROLLO	8	3,331	3,331	0	2,725	2,725	8.08%	81.81%	81.81%
Implementación, mantenimiento y mejora SISGECC	8	72	72	8	71	71	0.00%	98.61%	98.61%
Internacionalización	0	581	581	0	444	444	8.00%	76.42%	76.42%
Promoción y Desarrollo	0	208	208	8	195	195	0.00%	93.75%	93.75%
Sistema innovación apoyada en TIC	0	380	380	0	364	364	0.00%	95.79%	95.79%
Capacitación	0	600	600	8	513	513	8.00%	85.50%	85.50%
Fortalecimiento proceso misional de investigación de la UCMC	0	1,200	1,200	0	1,138	1,138	0.00%	94.83%	94.83%
Bilingüismo	0	298	290	8	-	-	8.00%	0.00%	8.00%



UNIVERSIDAD COLEGIO MAYOR DE CUNDINAMARCA

OFICINA DE CONTROL INTERNO

INFORME DE AUDITORÍA

EJECUCION PRESUPUESTAL DE INGRESOS vigencia 2014- Millones de pesos

RUBRO	APROPIADO	RECAUDO	RECAUDO %
INGRESOS	49,989	50,531	101.08%
CORRIENTES	49,989	50,531	101.08%
RENTAS PROPIAS	21,921	22,727	103.68%
DERECHOS ACADEMICOS	11,770	11,910	101.19%
Matriculas Pregrado	9,501	9,484	99.82%
Matriculas posgrado	1,097	1,161	105.83%
Inscripciones Pregrado	499	474	94.99%
Inscripciones Posgrado	126	158	125.40%
Derechos de Grado Pregrado	272	288	105.88%
Derechos de Grado posgrado	98	111	113.27%
Otros derechos Académicos	177	234	132.20%
Venta de Bienes y Servicios	788	1,051	133.38%
Educación continuada y convenios	421	692	164.37%
Cursos de extensión	310	305	98.39%
Consulta médica y Exámenes de Laboratorio	51	50	98.04%
Venta de bienes o Productos	6	4	66.67%
Otras Rentas Propias	64	123	192.19%
Arrendamiento	24	26	108.33%
Otras Rentas Propias	40	97	242.50%
REINTEGROS Y DESEMBOLSOS	385	412	107.01%
Devolución de IVA	385	412	107.01%
APORTES	28,068	27,804	99.06%
No condicionados	19,994	20,116	100.61%
Presupuesto Nacional	19,507	19,712	101.05%
Reintegro Certificado Electoral	487	404	82.95%
Condicionados	8,074	7,688	95.22%
Presupuesto Nacional	7,687	7,688	100.01%
Reintegro 2% Fomento	387	0	0.00%
RECURSOS DE CAPITAL	8,914	9,231	103.56%
RENDIMIENTOS	2,100	2,417	115.10%
FINANCIEROS	2,100	2,417	115.10%
Intereses	2,100	2,417	115.10%
RECURSOS DE BALANCE	6,814	6,814	100.00%
Excedentes Financieros	6,814	6,814	100.00%

Fuente: División Financiera



UNIVERSIDAD COLEGIO MAYOR DE CUNDINAMARCA

OFICINA DE CONTROL INTERNO

INFORME DE AUDITORÍA

La ejecución presupuestal del año 2014 fue del 95.69% del rubro de gastos y apropiaciones.

El rubro que más representa en el presupuesto de gastos es el de funcionamiento con un 96.88% compuesto por el rubro docentes de planta 96.62%, Docentes de cátedra 95.73%, docentes ocasionales 95.97%, personal administrativo 97.92%, Honorarios 83.37%, supernumerarios un 100%.

No se evidencia ejecución presupuestal para el rubro de bilingüismo para el año 2014.

Cabe destacar que la Universidad para el proceso de identificación, registro, preparación y revelación de los Estados Financieros da cumplimiento al marco conceptual de la Contabilidad Pública, y a los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados, el mantenimiento y el aseguramiento de la información financiera.

Se evidencia que la custodia de la información financiera es adecuada, se practica la política de cero papel para lo cual se establece los soportes contables tales como libros oficiales en formatos PDF.

Prueba de cumplimiento al Decreto 2972 de Dic de 2013.

Por el cual se fijan lugares y plazos para la presentación de declaraciones tributarias y para el pago de impuestos anticipos y retenciones en la fuente año 2014.

Declaraciones Tributarias. Retencion en la fuente				
AÑO	PERIODO	FORMULARIO	PLAZO	PRESENTACIÓN
2014	1	435	21/02/2014	21/02/2014
2014	2	577	21/03/2014	20/03/2014
2014	3	315	22/04/2014	22/04/2012
2014	4	547	21/05/2014	19/05/2014
2014	5	835	20/06/2014	19/06/2014
2014	6	471	20/07/2014	16/07/2014
2014	7	31	25/08/2014	22/08/2014
2014	8	997	18/09/2014	18/09/2014
2014	9	993	21/10/2014	21/10/2014
2014	10	442	24/11/2014	24/11/2014
2014	11	781	22/12/2014	22/12/2014
2014	12	254	26/01/2015	20/01/2015



UNIVERSIDAD COLEGIO MAYOR DE CUNDINAMARCA

OFICINA DE CONTROL INTERNO

INFORME DE AUDITORÍA

Con la anterior prueba se observa el cumplimiento a la presentación de las declaraciones tributarias año 2014.

Prueba de cumplimiento a los soportes documentados Retención en la fuente por salarios según artículo 383 y 384 ET (Estatuto Tributario).

Se toma el concepto de materialidad para verificar estos valores.

Se verifica la documentación existente en lo referente al artículo 383 del E.T. (Estatuto Tributario), "retención en la fuente aplicable a los pagos efectuados a personas naturales o jurídicas pertenecientes a la categoría de empleados.

Prueba sustantiva analítica					
MES	DESCRIPCION	CONCEPTO	VALOR	COMPROB	OBSERVACIONES
Art. 383 ET					
25/03/2014	GOODOY ROJAS MARIO EFREN	RETE FUENTE SALARIOS	223,000	400	Realizado
25/03/2014	RODAS AREVALO PAOLA CRISTINA	RETE FUENTE SALARIOS	289,000	400	Realizado
25/03/2014	QUINTERO RICARDO	RETE FUENTE SALARIOS	240,000	400	Realizado
25/03/2014	GOMEZ MENDEZ AGUSTIN	RETE FUENTE SALARIOS	214,000	400	Realizado
25/03/2014	PINZON GUTIERREZ GABRIEL	RETE FUENTE SALARIOS	149,000	400	Realizado
25/04/2014	GOODOY ROJAS MARIO EFREN	RETE FUENTE SALARIOS	221,000	400	Realizado
25/04/2014	RODAS AREVALO PAOLA CRISTINA	RETE FUENTE SALARIOS	289,000	400	Realizado
25/04/2014	ORTIZ ROJAS CARLOS EDUARDO	RETE FUENTE SALARIOS	198,000	400	Realizado
25/04/2014	MARTINEZ QUINTERO RICARDO	RETE FUENTE SALARIOS	269,000	400	Realizado
25/04/2014	GOMEZ MENDEZ AGUSTIN	RETE FUENTE SALARIOS	240,000	400	Realizado
25/04/2014	PINZON GUTIERREZ GABRIEL	RETE FUENTE SALARIOS	162,000	400	Realizado
25/04/2014	BENAVIDES SANDOVAL JOS MAURICIO	RETE FUENTE SALARIOS	224,000	400	Realizado
Art 384 ET.					
25/03/2014	HERNANDEZ MARTINEZ MARIA RUTH	RETE FUENTE SALARIOS	281,000	400	Realizado
25/04/2014	SUAREZ PULIDO MARTHA ROCID	RETE FUENTE SALARIOS	139,000	400	Realizado
25/04/2014	CORRALES MEDINA CARLOS ALBERTO	RETE FUENTE SALARIOS	1,545,000	400	Realizado
15/05/2014	MANTILLA SEPULVEDA MARY ELENA	RETE FUENTE SALARIOS	630,438	400	Realizado

La retención en la fuente mínima contenida en el artículo 383 y 384 del Estatuto tributario ET, aplica únicamente a la categoría de empleados a la que se refiere el artículo 329 del ET y decretos que la reglamentan.

El sujeto de retención deberá informar al respectivo pagador su condición de declarante o no declarante del Impuesto sobre la renta, manifestación que se entenderá prestada "bajo gravedad de juramento". Igualmente los pagadores verifican los pagos efectuados en el último periodo gravable a la persona natural clasificada en la categoría de empleado.



UNIVERSIDAD COLEGIO MAYOR DE CUNDINAMARCA

OFICINA DE CONTROL INTERNO

INFORME DE AUDITORÍA

En la prueba efectuada al cumplimiento documental, el área de Recurso Humano generó un procedimiento para cumplir con lo exigido en la normatividad, para cumplir con lo previsto al efectuar la retención en la fuente según el Artículo 383 y 384 del ET (Estatuto Tributario).

Prueba de cumplimiento a la obligatoriedad de expedir los certificados de ingresos y retenciones por concepto de pagos originados en la relación legal o laboral de acuerdo a lo establecido en el artículo 378 del Estatuto Tributario.

Recordemos que el no expedir los certificados de retención en los plazos que ha fijado la ley, el agente se expone a la sanción del que trata el artículo 667 del Estatuto Tributario.

El cual expresa textualmente "Los retenedores que dentro del plazo establecido por el gobierno Nacional no cumplan con la obligación de expedir los certificados de retención en la fuente, incluido el certificado de ingresos y retenciones, incurrirán en una multa hasta el cinco por ciento (5%) del valor de los pagos o abonos correspondientes a los certificados **NO** expedidos".

Como resultado de la prueba sustantiva la Universidad colegio Mayor generó correo masivo a sus empleados el día 16 de marzo de 2015, dando cumplimiento al plazo máximo 20 de marzo de 2014.



UNIVERSIDAD COLEGIO MAYOR DE CUNDINAMARCA

OFICINA DE CONTROL INTERNO

INFORME DE AUDITORÍA

Prueba de sustantiva a los pagos de seguridad social por el año 2014.

RELACION DE EGRESOS 2014					
Seguridad social.					
Fecha	No comp	Beneficiario	Cheque	Valor	Verificado
feb-05	41380	Pago de seguridad social enero de 2014	Transf	395,853,773	Ok
mar-05	41557	Pago de seguridad social Febrero de 2014	Transf	576,760,406	ok
abr-03	41766	Pago de seguridad social Marzo de 2014	Transf	573,896,825	ok
may-06	41980	Pago de seguridad social Abril de 2014	Transf	580,075,081	ok
jun-05	42209	Pago de seguridad social Mayo de 2014	Transf	578,732,990	ok
jul-02	42428	Pago de seguridad social Junio de 2014	Transf	683,550,111	ok
ago-06	42634	Pago de seguridad social Julio de 2014	Transf	402,116,377	ok
sep-03	42763	Pago de seguridad social Agosto de 2014	Transf	580,922,211	ok
oct-01	43062	Pago de seguridad social Septiembre de 2014	Transf	583,177,352	ok
nov-06	43475	Pago de seguridad social Octubre de 2014	Transf	585,787,789	ok
dic-06	43758	Pago de seguridad social Noviembre de 2014	Transf	624,243,618	ok
dic-26	44065	Pago de seguridad social Diciembre de 2014	Transf	526,515,792	ok

Fuente: Valores tomados de las planillas de seguridad social.

Se debe tener en cuenta los centros de trabajo, y la tarifa del riesgo laboral, todos los empleados cotizan con el riesgo (I), se consideran las actividades de salud un riesgo más alto, según FASECOLDA, (Federación de Aseguradores Colombianos).

Análisis de la cuenta 580110

Intereses en Adquisición de bienes y servicios año 2014.

Refleja un cargo por valor de \$201.106, valor correspondiente a reajustes en pagos de seguridad social por el mes de enero de 2014.

Seguimiento al procedimiento AGFPT-14 Elaboración y contabilización de ingresos.

Se efectúa prueba analítica sustantiva al rubro de ingresos por servicios.



UNIVERSIDAD COLEGIO MAYOR DE CUNDINAMARCA

OFICINA DE CONTROL INTERNO

INFORME DE AUDITORÍA

Se toma los valores materiales para el cumplimiento del objetivo, el cual es elaborar y contabilizar los comprobantes de ingresos de la Universidad con fin de incorporarlos a los estados Financieros de la Universidad.

Muestreo					
Fecha	Comp No.	Valor	Recibo de caja	Fecha consig	Días de consig
2014-02-11	18597	14,000	39100	feb-11	0
2014-02-12	18617	44,000	39103	feb-13	1
2014-02-13	18618	21,000	39103	feb-13	0
2014-03-27	18828	14,000	39143	Mzo-27	0
2014-03-28	18828	20,000	39144	Mzo-28	0
2014-04-01	18853	7,000	39149	abr-01	0
2014-04-01	18853	7,000	39150	abr-01	0
2014-04-21	18947	9,000	39165	21-abr	0
2014-04-30	18995	7,000	39170	30-abr	0

Evidenciamos que se cumple con los días de consignación los que son máximo 5 días. La anterior prueba se efectúa tomando como base el riesgo del manejo de efectivo por parte de los funcionarios in situ.



UNIVERSIDAD COLEGIO MAYOR DE CUNDINAMARCA

OFICINA DE CONTROL INTERNO

INFORME DE AUDITORÍA

Seguimiento al procedimiento AGFPT-12- Registros contables y consolidación de movimientos del almacén (Inventarios y Activos Fijos).

Dicha actividad incorpora en los Estados Financieros el movimiento del Almacén de la Universidad, el cual es reportado a contabilidad en forma periódica, y que comprende en general los ingresos y salidas de elementos de consumo y devolutivos adquiridos por la Universidad.

Verificamos el alcance de los documentos remitidos al almacén y finaliza con la consolidación de la información contable.



UNIVERSIDAD COLEGIO MAYOR DE CUNDINAMARCA

OFICINA DE CONTROL INTERNO

INFORME DE AUDITORÍA

Se verifica la consolidación de los movimientos del Almacén desde el módulo de activos fijos el proceso 003 traslado de acumulados, indicando el año y mes que se están revisando. Con lo cual se hace el cierre oficial del mes correspondiente. Para este período se toma como muestra el mes de Diciembre de 2014. Se evidencian las Actas de Comité de Activos Fijos.

Seguimiento al procedimiento AGPT 11-Presentación de la cuenta anual Financiera a la Contraloría General de la República SIRECI

Se verifican las modalidades y relación de formularios remitidos.



UNIVERSIDAD COLEGIO MAYOR DE CUNDINAMARCA

OFICINA DE CONTROL INTERNO

INFORME DE AUDITORÍA

PERIODO DE REDENCION		
ANUAL: CORTE Dic 31 de 2013		
Tipo	Nombre	Fecha de remisión
Formato electrónico	PLAN ANUAL DE COMPRAS APROBADO	28/04/2014
Formato electrónico	RELACION DE PROYECTOS FINANCIADOS CON BANCA MULTILATERAL Y COOP INTERNA DE COOP INTERNAL DE EMPRÉSTITOS	28/04/2014
Formato electrónico	ORIGEN DE INGRESOS-ENTIDADES INCLUIDAS EN EL PRESUPUESTO NACIONAL	28/04/2014
Formato electrónico	ORIGEN DE INGRESOS -ENTIDADES NO INCLUIDAS EN EL PRESUPUESTO NACIONAL	
Formato electrónico	INDICADORES DE GESTION	28/04/2014
Formato electrónico	RELACION DE PROYECTOS FINANCIADOS CON ANCA MULTILATERAL Y COOP INTERNAL DONAC Y COOP	28/04/2014
Formato electrónico	FORMACION OPERATIVA (PRODUCCION Y COMERCIALIZACION DE BIENES Y/O SERVICIOS	28/04/2014
Formato electrónico	PLAN DE INVERSIONES Y EJECUCION DEL PLAN DE DESARROLLO NACIONAL	28/04/2014
Formato electrónico	CIERRE PRESUPUESTAL	28/04/2014
Formato electrónico	GESTION SOCIAL SALUD Y EDUCACION	28/04/2014
Formato electrónico	PLAN ESTRATEGICO	28/04/2014
Formato electrónico	PLANES DE ACCION Y EJECUCION DEL PLAN ESTRATEGICO	28/04/2014
Formato electrónico	RECURSOS PARTICIPACION	28/04/2014
Formato electrónico	PARTICIPACION CIUDADANA-ACTIVIDADES Y RESULTADOS DE PARTICIPACION CIUDADANA	28/04/2014
Formato electrónico	ESTADOS FINANCIEROS	28/04/2014
Formato electrónico	POLITICA GESTION AMBIENTAL INSTITUCIONAL	Página 20 de 31 VEIPOM Versión 1 28/04/2014
Formato electrónico	ESTUDIOS DE VALORACION DE COSTOS AMBIENTALES DE LA VIGENCIA RESOLUC MAVDT 1478 DE 2003	28/04/2014
Formato electrónico	COMPROMISOS PRESUPUESTALES DE LA VIG PARA ACTIVIDADES AMBIENTALES	28/04/2014



UNIVERSIDAD COLEGIO MAYOR DE CUNDINAMARCA

OFICINA DE CONTROL INTERNO

INFORME DE AUDITORÍA

Seguimiento a Mapa de riesgos.

Se verifica mapa de riesgos versión 03 abril de 2014, para el año 2015 no se evidencia el diseño de controles efectivos derivados de las auditorías a la Gestión Financiera.

8. HALLAZGOS:

Los siguientes hallazgos encontrados sobre los cuales se pueden plantear acciones de mejora.

PUBLICACION DE ESTADOS FINANCIEROS.

8.1 Al verificar la publicación de los Estados Financieros correspondiente al año 2014, en la página WEB de la universidad se evidencia lo siguiente:

Publicacion de Estados Financieros año 2014		
PERIODO	INFORME	FECHA DE PUBLICACION
Enero de 2014	Estados financieros 2014	abril 30 de 2014
Febrero de 2014	Estados financieros 2014	abril 30 de 2014
Marzo de 2014	Estados financieros 2014	abril 30 de 2014
Abril de 2014	Estados financieros 2014	Junio 16 de 2014
Mayo de 2014	Estados financieros 2014	01 de Agosto de 2014
Junio de 2014	Estados financieros 2014	01 de Agosto de 2014
Julio de 2014	Estados financieros 2014	05 de noviembre de 2014
Agosto de 2014	Estados financieros 2014	05 de noviembre de 2014
Septiembre de 2014	Estados financieros 2014	05 de noviembre de 2014
Octubre de 2014	Estados financieros 2014	18 de Febrero de 2015
Noviembre de 2014	Estados financieros 2014	18 de Febrero de 2015
Diciembre de 2014	Estados financieros 2014	18 de Febrero de 2015

Fuente: información suministrada Oficina de Planeación.

Lo anterior nos indica la falta de cumplimiento a la obligación de "publicar mensualmente de acuerdo a lo contemplado en el numeral 36 del artículo 34 de la ley 734 de 2002 que establece el deber de publicar mensualmente en las dependencias de la respectiva entidad, en un lugar visible y público, los informes de gestión, resultados, financieros y contables que se



UNIVERSIDAD COLEGIO MAYOR DE CUNDINAMARCA

OFICINA DE CONTROL INTERNO

INFORME DE AUDITORÍA

determinen por autoridad competente, para efectos de control social de acuerdo a la Ley 489 de 1998 y demás normas vigentes”.

De acuerdo en lo contemplado en el numeral 7, capítulo 2 sección 2 parte 1 del Régimen de Contabilidad Pública, dice “La información contable pública es oportuna si tiene la posibilidad de influir a tiempo sobre la acción, los objetivos y las decisiones de los usuarios con capacidad para ello.

Disponibilidad para satisfacer las demandas por parte de los usuarios es fundamental en la medida que se permita evaluar la eficiencia y eficacia de la información contable pública y del sistema que la produce”. En la Ley 489 de 1998 en su capítulo VIII de “Democratización y control social de la administración pública”, el literal b trata del acceso de la información y textualmente dice: “Las entidades u organismos y los responsables de los programas o proyectos que sean objeto de veeduría deberán a los veedores permitir el acceso de la información para la vigilancia de todos los asuntos que se les encomienda en la presente Ley y que no constituye materia de reserva judicial o legal. El funcionario que obstaculice el acceso a la información por parte del veedor incurrirá en causal de mala conducta”.

8.2 Una vez verificada la cobranza de cheques pendientes de cobro en las conciliaciones año 2013.

Se indaga por el cheque pendiente de cobro año 2013 No. 41337 por valor de \$7.868.689 cuyo beneficiario figura Gallina de Cabezas, se obtiene contestación por parte del Banco Davivienda, por intermedio del área de tesorería se confirma que dicho cheque no ha sido cobrado, por lo el mismo se debe a proceder a su anulación y reversión del registro origen de la operación.

8.3 No se obtiene evidencia al cumplimiento a la resolución 359 de 2009 expedida por parte de la Rectoría de la Universidad, en la cual determina la toma física de inventarios la cual se debe realizar semestralmente, no se obtiene conocimiento de la existencia de un instructivo para la toma física de inventarios y una oportuna capacitación para la realización de los inventarios y la participación independiente de la Oficina de Control Interno.

8.4 Al solicitar las conciliaciones bancarias para su pertinente seguimiento, no se evidencia inicialmente de manera detallada los cheques pendientes de cobro, fecha, beneficiario y valor, sin embargo se solicitó detalle de las diferencias existentes, las cuales fueron remitidas de manera pertinente.

8.5. Al verificar el ingreso base de cotización en ARL, se observa que no se tienen niveles de riesgos diferenciales para las actividades de salud, se recomienda socializar con la ARL, y verificar los riesgos laborales existentes.



UNIVERSIDAD COLEGIO MAYOR DE CUNDINAMARCA

OFICINA DE CONTROL INTERNO

INFORME DE AUDITORÍA

Seguimiento a los hallazgos auditoría vigencia año 2013

Hallazgo 9.1.

"Se recomienda diseñar un Manual interno de políticas contables que sirvan de guía u orientación efectiva del proceso, la falta de políticas contables internas da lugar a que existan valores sin depurar y a que las transacciones hechas y operaciones realizadas en las dependencias de la universidad sean debidamente informadas al área contable.

Seguimiento:

En cuanto al hallazgo en mención, se debe involucrar el diseño de políticas contables con la implementación de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), dadas a partir de la Ley 1314 de 2009.

Las políticas son parte integral de la implementación de las Normas Internacionales de Información financiera (NIIF), la cual es transversal a todos los procesos.

Hallazgo 9.3.

"Se sugiere establecer un procedimiento documentado que diseñe los controles para evaluar los cálculos, las bases y la correcta liquidación de la nómina de la entidad, dada que esta información migra del módulo de nómina de la entidad.,

Seguimiento:

Se crea el procedimiento para establecer AGFPT-20, como procedimiento de control la cual tiene por objetivo describir las actividades para el registro contable de los conceptos relacionados con la nómina a través de la ejecución de la interfaz del Sistema de Información, Administrativo NOVASOFT.



UNIVERSIDAD COLEGIO MAYOR DE CUNDINAMARCA

OFICINA DE CONTROL INTERNO

INFORME DE AUDITORÍA

Hallazgo 9.5.

Se sugiere establecer un procedimiento documentado que defina los controles necesarios para validar la transferencia de información entre módulos y la inalterabilidad de los mismos.

Seguimiento

No se evidencia avance efectivo al hallazgo 9.5

Hallazgo 9.6

Cumplir con oportunidad la obligación legal de publicar mensualmente en lugar visible y de fácil acceso a la comunidad, el Balance y el estado de actividad financiera, económica, Social y ambiental.

Seguimiento

El hallazgo 9.6 no se evidencian cambios a los procedimientos del proceso de gestión financiera.

Hallazgo 9.7

Definir formalmente un sistema de indicadores para analizar e interpretar la realidad económica, social y ambiental de la entidad.

Seguimiento

Pese a que se manifiesta su implementación en el ISODOC, el seguimiento no refleja su acción de mejora.



UNIVERSIDAD COLEGIO MAYOR DE CUNDINAMARCA

OFICINA DE CONTROL INTERNO

INFORME DE AUDITORÍA

Hallazgo 9.8

Se sugiere rotular el archivo de documentos contables de conformidad con las normas que regulan la materia

Seguimiento

Se evidencia capacitación por parte del Proceso de Gestión Documental con fecha Marzo 3 de 2015 hora 14:00.

Hallazgo 9.11.

Se sugiere depurar las conciliaciones bancarias, determinando de manera detallada las partidas conciliatorias, se debe mostrar la fecha, número y documento, beneficiario causal y detalles relevantes de cada partida, enunciándolas al interior de la conciliación.

Seguimiento

La conciliación no presenta discriminación depurada de los cheques pendientes de cobro, sin embargo la información fue pertinente.

Hallazgo 9.15

Cuando se analizan los saldos de Almacén y los de contabilidad se encuentran diferencias en los registros de activos y el Balance General a Diciembre 31 de 2013 por lo anterior se recomienda llevar a cabo una conciliación de los valores presentados en los dos procesos de activos, con el objeto de unificar la información entre el almacén y la contabilidad.



UNIVERSIDAD COLEGIO MAYOR DE CUNDINAMARCA

OFICINA DE CONTROL INTERNO

INFORME DE AUDITORÍA

Seguimiento

La conciliación de saldos contables frente al almacén, se realiza en forma mensual en el área contable se remite un informe en formato Excel con observaciones para que sea analizada y se presenten los ajustes a que haya lugar. No se evidencia observaciones a las conciliaciones por parte del almacén.

Hallazgo 9.19

Se observó una causación de sanción en la cuenta 580110 Adquisición de bienes y servicios. Por otra parte, el catálogo de cuentas de Contaduría General de la Nación y el de la Universidad presenta diferencia ya que en el de la Universidad se creó la cuenta 511133 para gastos deportivos y de recreación mientras que esta codificación en el catálogo de la Contaduría General es para registrar seguridad industrial.

Seguimiento

No se evidencia Plan de Mejoramiento al Hallazgo 9.19.

Hallazgo 9.20

Se recomienda actualizar la Tabla de Retención Documental e incluir los documentos citados en el hallazgo 10.2.

Seguimiento

Se actualiza por parte del Proceso de Gestión Documental e incluyen los documentos.



UNIVERSIDAD COLEGIO MAYOR DE CUNDINAMARCA

OFICINA DE CONTROL INTERNO

INFORME DE AUDITORÍA

Hallazgo 9.21

Se sugiere mejorar las descripciones de los registros contables realizadas en el módulo de contabilidad de Novasoft ya que la mayoría de ocasiones se repite el nombre de la cuenta, con lo cual se deja de lado el propósito de este campo, que es el orientar a los usuarios de la información sobre la motivación del registro.

Hallazgo 9.17.

Es necesario mejorar el diligenciamiento de los campos en los Comprobantes de Egreso cuando son cancelados en cheque, dado que físicamente no se expresa un detalle sobre el giro, solamente sobre el código contable utilizado.

Fuente: Tomado textualmente del hallazgo informe de auditoría

Seguimiento

Los ajustes de contabilidad al igual que los Comprobantes de Egreso se diligencian en el área financiera no vienen de otra dependencia, efectivamente debe mejorarse la descripción porque no cumple con el objetivo de informar.

Hallazgo 9.22

Se recomienda verificar el paso completo y exacta del módulo de almacén y contable desde el año en que inició el sistema de información Novasoft depurando cifras y garantizando confiabilidad de la información, a la vez es pertinente examinar la congruencia de los ajustes en la contabilidad que no se realizaron en el Módulo de Almacén, lo anterior en razón en que se observan datos que no son razonables.

Fuente: Tomado textualmente del hallazgo informe de auditoría



UNIVERSIDAD COLEGIO MAYOR DE CUNDINAMARCA

OFICINA DE CONTROL INTERNO

INFORME DE AUDITORÍA

Seguimiento

Se evidencia acta de reunión No.14 de fecha Septiembre 29 de 2013, y fueron convocados asistentes Gabrile H Pinzón Gutierrez- Jefe División Financiera, Ismael Vargas Bejarano-Técnico Administrativo, Ruth N. García Esquerra, Contador (e), donde se socializa con el técnico encargado con el fin de poder presentar a las directivas las justificaciones y descargos con respecto al informe de control interno.

Hallazgo 10.3

La manera de numerar los ajustes no permite un control de consecutivos por lo tanto se recomienda que sean numerados tal como los demás documentos, es decir con un código numérico, no alfanumérico ni alfabético sin cronología como se hace actualmente, de igual manera se observó, que el software contable esta parametrizado sin control de consecutivos para el caso de los ajustes, se encontró que el ajuste se encontró el ajuste numerado como "TRASL EDIFICA" que tiene identificación repetido y numero de documento que no es el número.

Fuente: Tomado textualmente del hallazgo informe de auditoría

Seguimiento

No se evidencia avance al hallazgo 10.3.

Hallazgo 10.5

La cuenta corriente 039 222 062 de CORPBANCA tiene una partida por valor de \$759.129 que no fue aclarada por parte del proceso auditado, esto ocurre principalmente por la conciliación bancaria carecen de datos que referenciaron las partidas como valor y fecha de la nota crédito y débito no registrado en el detalle de la descripción o el movimiento. Por tanto no existe un registrado movimiento en la cuenta de control "conciliación bancaria". Dificultando el control y registro continuo de las partidas conciliatorias.

Fuente: Tomado textualmente del hallazgo informe de auditoría



UNIVERSIDAD COLEGIO MAYOR DE CUNDINAMARCA

OFICINA DE CONTROL INTERNO

INFORME DE AUDITORÍA

Seguimiento

No se evidencia avance al hallazgo 10.5

Hallazgo 10.6 Se pudo evidenciar a Diciembre 3 de 2013 se encuentran partidas pendientes por dar de baja gran cantidad de bienes devolutivos con alto grado de deterioro o inservible.

Hallazgo 10.7. La cuenta bienes muebles en bodega presenta gran cantidad de registros de entrada no tramitadas de bienes para dar de baja de años anteriores

Hallazgo 10.8. Ingresan a la cuenta bienes adquiridos por la Universidad que fueron físicamente entregados a las dependencias solicitantes por su salida se registró un año después, en 2014.

Hallazgo 10.9. Vida útil en los cálculos de depreciación.

Hallazgo 10.10. Error de tiempo en la depreciación de las mejoras.

Seguimiento.

No se evidencia avance.

Hallazgo 10.11. Mejoras no depreciadas.

Seguimiento

No se evidencia avance al hallazgo.

Hallazgo 10.12. Depreciación de edificaciones.

Hallazgo 9.10. Los reportes de los inventarios limitaciones de parametrización.

Hallazgo 9.18. La resolución 359 del 2009 expedida por la rectoría determina que la toma física de bienes se debe realizar semestralmente pero dicha situación no se evidenció.

Seguimiento. Al Hallazgo 9.18, Adicionalmente de la resolución se debe implementar un procedimiento de toma física de inventarios con participación del área de control interno.

Hallazgo 10.13. La diferencia de depreciación acumulada de edificaciones entre el módulo de activos fijos y el módulo de contabilidad produce variaciones en los cálculos y registros de la valorización. Dado que al hacer la liquidación con base en datos de uno u otro módulo se obtienen distinta resultante.

Las cifras oficiales de la Universidad son las que expresa el Balance a Diciembre 31 de 2013 que revelan una depreciación acumulada de edificaciones.

Seguimiento

El seguimiento al hallazgo no es claro.



UNIVERSIDAD COLEGIO MAYOR DE CUNDINAMARCA

OFICINA DE CONTROL INTERNO

INFORME DE AUDITORÍA

9. RECOMENDACIONES:

- ✓ El Inventario físico es la verificación y/o confirmación periódica que desarrollan las organizaciones sobre la existencia, integridad y valuación de los productos materiales o bienes patrimoniales que tiene la Universidad, por medio del conteo físico uno a uno de cada elemento y su posterior comparación con los registros de los Estados Financieros.

Dentro del procedimiento de toma física de inventarios se debe tener en cuenta una oportuna fecha de cierre, días con mayor entrega de pedidos, días con menor entrega de pedidos, visitas de entes de control interno o externo y actividades de capacitación y/o integración.

- Es indispensable recordar, la importancia de tener en cuenta que un cheque debe ser anulado para constituirlo como acreedor si se presenta cualquiera de los siguientes escenarios:
 - Si No ha sido retirado de la caja de tesorería de la Universidad transcurridos sesenta (60) días después de la fecha de giro se debe anular.
 - Si el cheque ha sido retirado de la caja de la Tesorería de la Universidad, transcurridos sesenta (60) días después de la fecha de giro se debe anular.
- ✓ Se recomienda una vez suscrito el Plan de Mejoramiento como resultado de los seguimientos efectuados se plante la mejora al hallazgo con fecha de cumplimiento y el responsable de cada acción.
- ✓ Se recomienda a la Oficina de Control Interno un seguimiento al cumplimiento de las acciones planteadas en el plan de mejoramiento producto de las auditorías elaboradas a futuro.
- ✓ Actualizar el mapa de Riesgos existente versión 03 de abril de 2014.
- ✓ Se recomienda a la Oficina de Planeación Sistemas y Desarrollo actualizar la Guía de Riesgos.



UNIVERSIDAD COLEGIO MAYOR DE CUNDINAMARCA

OFICINA DE CONTROL INTERNO

INFORME DE AUDITORÍA

Auditor externo:

Revisado, analizado y aprobado.


MABEL MUÑOZ RAMÍREZ
Contador Público Titulado
T.P. 59967-T


MARIO EFRÉN GODOY ROJAS

Anexos: Papeles de trabajo folios 192